



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 11, 12, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Desarrollo Económico pone a su disposición el

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL FORO AUTOMOTRIZ TLAXCALA 2024

por el que se hace de su conocimiento lo siguiente:

**I. La denominación del sujeto obligado:** Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala (SEDECO).

**II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular:**

- a) Generar el registro de participación de los asistentes al Foro Automotriz Tlaxcala 2024 que se desarrollará en las instalaciones que ocupa el Centro de Convenciones de la Ciudad de Tlaxcala.
- b) Mantener una adecuada comunicación para realizar las diversas acciones propias del Foro Automotriz Tlaxcala 2024.
- c) Contar con datos de control e informes tales como estadísticas respecto de las posibles negociaciones que pudieran llevarse a cabo en el marco del Foro Automotriz Tlaxcala 2024.
- d) Promoción de eventos y actividades posteriores al Foro Automotriz Tlaxcala 2024.

**III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales así como las finalidades de estas transferencias.** Esta Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala informa que sus datos personales no serán transferidos a otros sujetos obligados, salvo en los casos establecidos en el artículo 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala:

- a) Cuando una Ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala;
- b) Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- c) Por resolución jurisdiccional fundada y motivada emitida por autoridad competente;
- d) Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;





# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- e) Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- f) Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- g) Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico y la prestación de asistencia sanitaria;
- h) Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- i) Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; o
- j) Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

**IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.** Esta Secretaría de Desarrollo Económico hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de su titular.

**V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral.**

[https://foroautomotriztlaxcala.com/public/fat2024\\_integral.pdf](https://foroautomotriztlaxcala.com/public/fat2024_integral.pdf)